



**MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**  
**PERFIL DE PUESTO**



SECRETARÍA:

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO

TITULO DEL PUESTO:

DIRECTORA (O) DE ALUMBRADO PUBLICO

ID DEL PUESTO:

1017

PUESTO AL QUE REPORTA:

SECRETARIO (A) DE SERVICIOS PÚBLICOS

**FUNCIONES:**

1. Supervisa que todas las luminarias instaladas en calles y avenidas del Municipio funcionen y estén en óptimas condiciones.
2. Revisa y aprueba las nuevas instalaciones de alumbrado en fraccionamientos y ampliaciones de avenidas
3. Elabora proyectos y presupuestos de alumbrado solicitados por vecinos, supervisa la operación correcta del equipo de medición instalados en los circuitos de alumbrado público.
4. Y las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Secretario de Servicios Públicos.